



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
11/07/2022



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1050143H

CONVOCATORIA PARA LA CUBRIR, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS, UN PUESTO VACANTE DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL

El objeto de la presente convocatoria es la constitución de una bolsa con el fin de cubrir de manera temporal mediante comisión de servicios, un puesto de Inspector vacante de Policía Local.

Se podrán proveer, en comisión de servicios, puestos vacantes o temporalmente vacíos con derecho a reserva a favor de su titular, así como sustituciones por cualquiera de las causas previstas legal o reglamentariamente.

La duración máxima de las comisiones de servicios será de un año, prorrogable un segundo año y requerirá, en todo caso, la conformidad del Ayuntamiento de origen del funcionario, previa a la adopción del acuerdo de nombramiento.

Características del puesto:

- Denominación del puesto: Inspector de Policía Local (puesto nº 18 RPT)
- Subgrupo de clasificación profesional: A2
- Escala: Administración Especial
- Subescala: Servicios Especiales
- Nivel de complemento de destino: 26
- Nivel de complemento específico: 29
- Funciones de Inspector de la Policía Local contenidas en la normativa específica y RPT del Ayuntamiento de Almussafes

Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Ser funcionario de carrera de cualquier Ayuntamiento de la Comunidad Valenciana.
2. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
3. No haber sido separado del servicio por expediente disciplinario o inhabilitado en los términos establecidos en el artículo 56.1.d) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público ni haberle sido impuesta sanción disciplinaria o, en caso contrario, que ésta haya sido cancelada de su hoja de servicios o tener derecho a su cancelación.

Los requisitos han de poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse en el momento del nombramiento.

A tales efectos, las personas interesadas, deberán presentar su solicitud, en el plazo de 5 días naturales (contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente en el tablón de edictos y la web municipal) en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almussafes, sito en Passeig del Parc, s/n, o las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A tal efecto, se considerarán válidas las solicitudes presentadas por las personas interesadas en el plazo anteriormente habilitado, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA WX4P VPND V7UK CQUC

Convocatoria provisión por CS plaza vacante Inspector PL - SEFYCU 3377883

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
11/07/2022



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1050143H

En la instancia, los interesados harán constar que reúnen todos los requisitos establecidos y se acompañará el curriculum vitae actualizado, en el que constará la relación de los méritos que se alegan para su valoración.

DECRETO 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

El procedimiento estará formado por una valoración de méritos y una entrevista estructurada.

En primer lugar, se realizará la valoración de méritos y a continuación se convocará a los aspirantes a una entrevista estructurada.

La presente convocatoria se publicará en el tablón de edictos y en la web municipal.

En Almussafes el día de la fecha por el Alcalde,



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA WX4P VPND V7UK CQUC

Convocatoria provisión por CS plaza vacante Inspector PL - SEFYCU 3377883

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2